

Bitácora 2

EL ARTE Y LA CARGA DE LA REVISIÓN POR PARES

José Alexander Linares Morales²

Recibido: 10 Nov. 2025 | Aceptado: 26 Mar. 2026 | Publicado: 31 Jul. 2026

² Instituto Profesional IACC, Santiago, Chile.

 jlinares.revcyt@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-3812-938X>

RESUMEN

La revisión por pares ocupa un lugar decisivo dentro de las comunidades científicas a nivel global: sostiene la calidad de lo que se publica, pero también concentra tensiones, responsabilidades y cargas que recaen sobre autores, revisores y editores. Este capítulo tiene como objetivo examinar esa doble condición, entendiendo la revisión tanto como espacio de diálogo y construcción intelectual como práctica sometida a exigencias éticas, organizativas y tecnológicas. Para ello, se adoptó un enfoque mixto de carácter documental y descriptivo-comparativo. Se analizaron 3.378 revistas latinoamericanas registradas en el Directory of Open Access Journals y, de manera complementaria, las políticas éticas de 32 revistas indexadas en Scopus y/o Web of Science. Los resultados muestran un claro predominio del modelo doble ciego, junto con diferencias importantes en la formalización de la confidencialidad, la imparcialidad, los conflictos de interés, la formación y el reconocimiento de los revisores. También emergen problemas persistentes, como la sobrecarga de trabajo, la desigualdad tecnológica y la limitada profesionalización editorial. En conjunto, el análisis confirma que la revisión por pares sigue siendo esencial para la legitimidad científica, aunque requiere mayor transparencia, formación continua y reconocimiento institucional.

Palabras clave: Revisión por pares, acceso abierto, procesos editoriales, carga editorial, transparencia, calidad científica.

2.1. INTRODUCCIÓN

Son contadas las prácticas que en la vida académica provocan sentimientos encontrados como la revisión por pares. Para algunos, representa una oportunidad de intercambio intelectual; para otros, una larga serie de retos complejos de superar. A fin de cuentas, resulta inviable enfocar este proceso sólo desde un prisma técnico. Sobre todo, es la expresión de una profunda responsabilidad hacia el conocimiento, una dedicación continua hacia la calidad, la honestidad intelectual y la trascendencia social de lo que la ciencia elige revelar al dominio público (Smith, 2006; COPE, 2018).

Definida como un procedimiento de evaluación crítica y anónima realizada por especialistas en el campo de un manuscrito científico, su objetivo es apreciar la validez, originalidad e importancia del trabajo presentado antes de su publicación en una revista científica (Ross-Hellauer, 2017; Colbert et al., 2018). Por lo general, este método se aplica bajo variantes de ciego simple o doble ciego, para asegurar que los resultados y alegatos difundidos sean fiables y se ajusten a los parámetros aceptados por la comunidad académica.

Resulta fundamental señalar que, en el ámbito latinoamericano, este mecanismo ha mutado bajo influencias de escenarios institucionales y epistemológicos heterogéneos, evolucionando desde consultas casuales hasta sistemas sumamente organizados, anónimos y con normas estrictas (Tennant et al., 2017; Montiel-Espinosa, 2023), evidenciando limitaciones recurrentes de recursos, aunado a una asombrosa capacidad de resiliencia demostrada por editores, autores y revisores (Aguado-López & Becerril-García, 2021).

Las publicaciones científicas han progresado desafiando la globalización, resistiendo las crecientes demandas de los estándares internacionales de indexación, lo que ha tallado una identidad editorial propia, imprescindible para validar la investigación regional en el panorama mundial, caracterizada por la combinación de apertura, descentralización, diversidad y adaptación continua (Babini & Rovelli, 2020; Beigel, 2022). En este sentido, es crucial enfatizar que la

revisión por pares, más allá de ser un simple formalismo editorial, interviene directamente en los mecanismos de validación, reconocimiento y preservación de la ciencia regional (Robaina Castellanos & Semper González, 2019).

La ambigua dualidad entre “arte” y “carga” se manifiesta en los retos actuales: presión por la productividad, saturación de trabajo, escasez de revisores competentes, incentivos poco estimulantes, y la irrupción de herramientas digitales que redibujan la línea divisoria entre mediación humana y automatización (Dorskaliuk et al., 2025). A pesar de que el doble ciego continúa siendo el modelo dominante, se aprecia un interés creciente por otras alternativas, ya sean abiertas o híbridas, motivadas por la necesidad de mayor transparencia y equidad (Latindex, 2022).

Vale precisar que no se trata de una transición sencilla. La variedad metodológica y el peso institucional de los viejos modelos provocan fricciones: por un lado, existe la voluntad de abrazar un horizonte más ético y dialogante; por otro, persisten reticencias vinculadas al temor, la falta de recursos y la complejidad de gestionar la diversidad disciplinaria (Kusumoto et al., 2023; Marín-González & Martínez-Sande, 2025).

Quizá esta situación invite a considerar que las evaluaciones cuantitativas de tiempos, tasas y volúmenes de manuscritos no alcanzan a reflejar la densidad vivencial del sistema. Lo esencial ocurre en los márgenes: la negociación del sentido, el aprendizaje colectivo y la constante redefinición de lo que significa hacer ciencia en una región de contrastes. De hecho, editor y revisor comparten la carga no solo logística o administrativa, sino también la responsabilidad ética de velar por el equilibrio entre el rigor y la inclusión, entre la objetividad y la sensibilidad contextual (Smith, 2006).

Por estas y otras razones, la revisión por pares lejos de considerarse un proceso lineal homogéneo, debe entenderse desde dos perspectivas que se complementan: una dimensión creativa y constructiva, representada por el “arte” de acoger críticas y perfeccionar el conocimiento; y otra más ardua y demandante

traducida en la “carga” que representa para todos los actores implicados. Bajo estas dos visiones del proceso, la revisión por pares rebasa el límite de la función evaluadora para devenir en espacio de encuentro, resistencia y negociación cultural.

El presente capítulo se propone examinar esta ambigüedad, rescatando la labor humana que editores, autores y revisores desempeñan diariamente más allá de las aristas técnicas y organizacionales de la revisión por pares, centrado en la experiencia latinoamericana, pero sin limitar el diálogo a sus fronteras. Se plantea, también, la conveniencia de atender a los retos contemporáneos —tecnológicos, éticos y organizativos— sin perder el horizonte del diálogo científico, la formación continua y el compromiso colectivo atendiendo a los resultados empíricos y a las buenas prácticas recogidas por los sistemas de información regionales.

Por último, vale precisar que este texto no busca ofrecer un cierre definitivo sobre la materia. Antes bien, aspira a suscitar nuevas preguntas sobre el valor de la revisión por pares, su dimensión formativa y sus posibilidades futuras. Porque, aunque la carga sea considerable, el arte de la revisión por pares conserva plena vigencia como núcleo vital del que hacer científico.

2.2. METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló desde un paradigma pragmático, debido a que integra procedimientos cuantitativos y cualitativos para examinar las características, prácticas y tensiones asociadas con la revisión por pares en el contexto editorial latinoamericano. Desde esta perspectiva, la selección de los métodos se subordinó a la naturaleza del problema estudiado y a la necesidad de combinar la descripción de tendencias generales con la interpretación de políticas y prácticas editoriales. En consecuencia, se adoptó un enfoque mixto con predominio cualitativo, entendido como la articulación de datos numéricos y documentales para alcanzar una comprensión más amplia del fenómeno analizado (Creswell & Plano Clark, 2018).

La investigación siguió un diseño documental, no experimental, transversal y descriptivo-comparativo. Se considera documental porque la información examinada procedió de bases de datos, directorios especializados, políticas editoriales, declaraciones éticas y contenidos publicados en los sitios oficiales de revistas académicas. El análisis documental permite seleccionar, examinar, organizar e interpretar documentos como fuentes de evidencia, atendiendo tanto a su contenido manifiesto como al contexto institucional en el que fueron producidos (Bowen, 2009). Asimismo, el diseño fue no experimental, dado que no se manipularon variables ni se intervino sobre las prácticas de las revistas, y transversal porque la información se recopiló y examinó en un periodo delimitado.

El componente cuantitativo se sustentó en los registros disponibles en el Directory of Open Access Journals durante octubre de 2025. La unidad de análisis estuvo constituida por las revistas latinoamericanas registradas en este directorio. Los títulos fueron clasificados de acuerdo con el sistema de evaluación declarado: revisión simple ciego, doble ciego, abierta y otras modalidades. Esta última categoría incluyó variantes como revisión colaborativa, revisión editorial, revisión por comité, revisión posterior a la publicación y revisión triple ciego. Los datos fueron organizados por país y modalidad de evaluación, y se analizaron mediante estadística descriptiva, empleando frecuencias absolutas y porcentajes. Este procedimiento permitió identificar la distribución regional de los modelos de revisión y establecer el predominio del sistema doble ciego.

El componente cualitativo consistió en el análisis de las declaraciones de ética y de las orientaciones dirigidas a los revisores disponibles en los sitios oficiales de 32 revistas académicas latinoamericanas. La selección se efectuó mediante un muestreo intencional basado en criterios, apropiado cuando los casos son elegidos por su capacidad para aportar información relevante sobre el objeto de estudio y no con el propósito de obtener una representación probabilística de la población (Patton, 2015). Como criterios de inclusión se consideraron: a) que la revista estuviera incorporada como miembro en el directorio de la red WeEditors

y b) que se encontrara indexada en Scopus, Web of Science o en ambas bases de datos.

Para el tratamiento de los documentos se aplicó un análisis cualitativo de contenido. Esta técnica permite examinar sistemáticamente textos institucionales, identificar unidades significativas y agruparlas en categorías interpretativas relacionadas con los objetivos de la investigación (Krippendorff, 2019). En primer lugar, se localizaron y revisaron las secciones de cada revista correspondientes a políticas de revisión, instrucciones para evaluadores, códigos éticos y declaraciones de buenas prácticas editoriales. Posteriormente, la información se organizó en una matriz comparativa que permitió registrar similitudes, diferencias y vacíos en las responsabilidades asignadas a los revisores.

Las categorías de análisis fueron definidas de acuerdo con los temas recurrentes identificados en los documentos y con los principios éticos abordados en el capítulo. Se consideraron ocho dimensiones: confidencialidad y anonimato; imparcialidad y objetividad; conflictos de interés; rapidez y compromiso; evaluación crítica y constructiva; detección de malas prácticas; reconocimiento de la labor revisora; y formación y capacitación. Para cada categoría se examinaron las disposiciones comunes entre las revistas, las diferencias en el grado de formalización de los procedimientos y la presencia o ausencia de orientaciones específicas.

La integración de los componentes cuantitativo y cualitativo se realizó durante la interpretación de los resultados. Los datos obtenidos de DOAJ permitieron describir la extensión de los diferentes modelos de revisión por pares, mientras que el análisis de las políticas editoriales aportó información sobre las condiciones éticas, organizativas y formativas bajo las cuales se desarrolla dicha actividad. La combinación de ambas fuentes posibilitó contrastar la presencia formal de determinados sistemas de evaluación con las responsabilidades y prácticas declaradas por las revistas.

En cuanto a las consideraciones éticas, el estudio se basó en información institucional de acceso público y no involucró intervención con personas, recopilación de datos sensibles ni identificación individual de autores, revisores o integrantes de los equipos editoriales. Durante el análisis se respetó la procedencia de los documentos, se conservaron sus significados originales y se reconocieron las fuentes consultadas. Los resultados deben interpretarse considerando que las políticas publicadas representan las prácticas formalmente declaradas por las revistas, pero no necesariamente permiten comprobar su aplicación efectiva en cada proceso editorial.

2.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.3.1. Políticas de revisión por pares en revistas latinoamericanas

El ecosistema editorial en América Latina posee rasgos distintivos, apoyándose en un modelo de acceso abierto no comercial financiado por instituciones públicas y universidades. En este escenario, examinar el sistema de revisión por pares en revistas de América Latina exige ir más allá de un repaso técnico o normativo. Es necesario situarlo en un entramado de prácticas que revelan tanto las aspiraciones de calidad y transparencia de las comunidades científicas, como las limitaciones impuestas por su realidad material y organizativa. La revisión no es un acto aislado; se inserta en un diálogo académico que busca elevar el nivel del debate regional frente a los estándares mundiales. La implementación de guías éticas y el uso de tecnologías para detectar malas prácticas se han vuelto una constante necesaria para proteger la integridad del flujo editorial (Penabad-Camacho et al., 2024).

La revisión doble ciego constituye hoy la modalidad dominante en la región, según los últimos datos del DOAJ (véase la tabla 2.1), más del 75% de los títulos indexados emplean este formato (véase la figura 2.1), si bien su implantación real y la rigurosidad del protocolo pueden fluctuar considerablemente entre revistas y países (DOAJ, 2025)

Figura 2.1.

Formas de revisión por pares en revistas latinoamericanas.

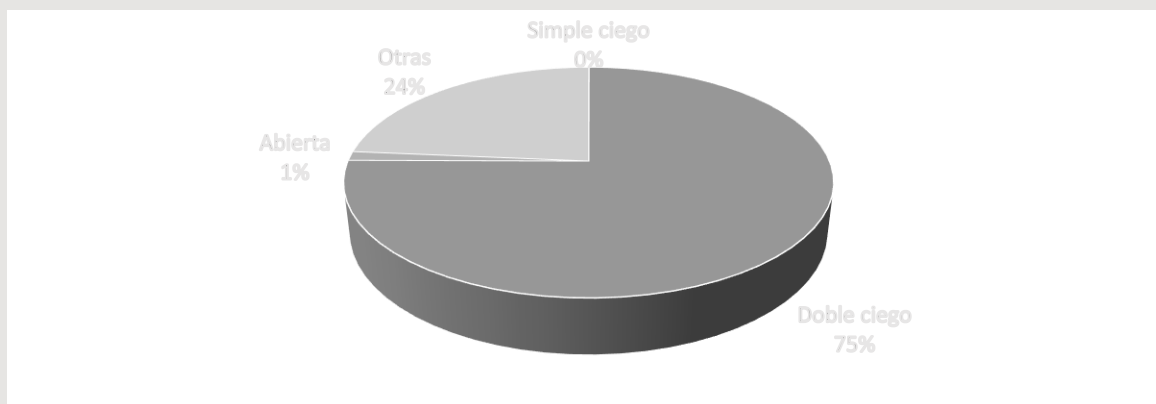


Tabla 2.1.

Revistas latinoamericanas de acceso abierto según modelo de revisión (DOAJ, octubre 2025)

País de las Editoriales	Sistema de revisión por pares				Total por país
	Simple ciego	Doble ciego	Abierta	Otros	
Brasil	---	974	31	499	1504
Colombia	---	382	---	60	442
Argentina	---	343	1	57	401
México	1	201	1	26	229
Chile	---	158	1	34	193
Perú	---	113	1	36	150
Cuba	---	92	6	20	118
Ecuador	---	75	---	26	101
Costa Rica	---	62	1	12	75
Venezuela	---	42	---	5	47
Uruguay	---	26	---	5	31
Paraguay	---	18	---	7	25
Nicaragua	---	12	---	1	13
Bolivia	---	9	---	3	12
República Dominicana	---	9	---	1	10
El Salvador	---	7	1	1	9
Panamá	---	8	---	---	8
Guatemala	---	4	---	1	5
Honduras	---	2	---	3	5
Total General	1	2537	43	798	3378

Nota: La columna agrupa múltiples valores encontrados entre los criterios de búsqueda de DOAJ diferentes a los tabulados (revisión colaborativa, revisión del comité, revisión por pares, revisión editorial, revisión por pares posterior a la publicación, revisión por pares a triple ciego). Fuente: DOAJ (2025).

La preferencia por el doble anonimato responde, en parte, al deseo de contrarrestar sesgos derivados de trayectorias o reputaciones desiguales entre autores e instituciones. Kusumoto et al. (2023) han subrayado que este formato parece reducir las posibilidades de trato preferente y fortalece la equidad en la evaluación, aunque no elimina del todo los desafíos éticos. No obstante, la literatura indica que el anonimato total es difícil de mantener en nichos temáticos estrechos, lo que obliga a las revistas a robustecer sus declaraciones de conflictos de interés (Morales Castillo et al., 2020).

Un aspecto central de las políticas editoriales en la región es la declaración explícita de principios como la confidencialidad, la imparcialidad y el manejo responsable de los conflictos de interés, además de la obligación de reportar cualquier forma de mala praxis. Sin embargo, la concreción de estos principios en modos operativos varía: mientras algunas revistas establecen protocolos formales muy detallados, otras se apoyan en reglas informales, fruto tanto del tamaño de los equipos editoriales como de la flexibilidad contextual (Candal Pedreira et al., 2023; Marín-González & Martínez-Sande, 2025).

Para situarse en contexto, se analizaron las declaraciones de ética para revisores disponibles en los sitios oficiales de 32 revistas académicas latinoamericanas, recopiladas a partir de un muestreo intencional considerando como criterios de inclusión su presencia en el directorio de la red WeEditors en calidad de miembro y estar indexados en las bases de datos Scopus y/o Web of Science (WoS). Se extrajeron indicadores clave de responsabilidades éticas y se compararon sistemáticamente para estructurar similitudes, diferencias, y vacíos o propuestas (véase la tabla 2.2).

Tabla 2.2.

Responsabilidad ética de revisores en revistas latinoamericanas

Categoría ética	Similitudes destacadas	Diferencias observadas
Confidencialidad y anonimato	Exigencia estricta de confidencialidad sobre manuscritos e identidades.	Variantes en interacción post-revisión y seguimiento.
Imparcialidad y objetividad	Evaluación centrada en mérito científico y académico.	Algunas revistas enfatizan ausencia de sesgo geográfico o de género.
Conflictos de interés	Declaración y exclusión ante conflictos reales o potenciales.	Protocolos formales difieren para detección y manejo.
Rapidez y compromiso	Entrega de reportes en plazos establecidos.	Flexibilidad y plazos variables según publicación.
Evaluación crítica y constructiva	Evaluaciones respetuosas, constructivas, orientadas a mejorar la calidad del artículo.	Diversidad en el nivel de formalidad de formularios y procedimientos.
Detección de mala praxis	Reporte obligatorio de plagio y faltas éticas.	Protocolos varían de informales a detallados.
Reconocimiento	Pocas revistas incluyen incentivos formales para revisores.	Algunas establecen certificación, agradecimientos o visibilidad pública.
Formación y capacitación	Formación rara vez obligatoria.	Algunas revistas promueven talleres o materiales de ética científica.

Nota: el listado de las revistas consultadas corresponde a los títulos incluidos en las secciones Fundadores y Revistas Scopus/WoS del directorio de editores de la red WeEditors. Fuente: <https://www.highrateco.com/weeditors-2/directorio-de-editores>

Las exigencias específicas para los revisores pueden abarcar desde el respeto absoluto al anonimato, la entrega oportuna de reportes, hasta la capacitación eventual en ética científica. Llama la atención, sin embargo, la escasa incorporación de incentivos materiales o simbólicos: apenas unas pocas revistas contemplan mecanismos de reconocimiento público o programas sistemáticos de certificación. Esta carencia repercute en la motivación y dificulta la captación y la retención de evaluadores comprometidos, asunto señalado reiteradamente en el diagnóstico colectivo del sector (Kusumoto et al., 2023).

La digitalización de la gestión editorial, con plataformas como Open Journal Systems (OJS), ha permitido avances notables en trazabilidad de los procesos y la comunicación con revisores, aunque la brecha tecnológica sigue marcando diferencias entre equipos editoriales grandes y pequeños.

Las revistas latinoamericanas se fortalecieron con su apertura internacional a través de la incorporación de evaluadores externos y mayores demandas de transparencia (Latindex, 2022). Aún con esto, persisten desafíos con la compatibilidad de estas exigencias en entornos institucionales usualmente herméticos. La profesionalización de los equipos editoriales avanza lentamente, en gran medida por la dependencia de expertos voluntarios y la falta de reconocimiento institucional.

Tampoco puede perderse de vista que la revisión por pares en la región es un proceso que conjuga, y a veces enfrenta, criterios internacionales con dinámicas propias. Adaptar estándares mundiales sigue siendo una labor compleja, que involucra acuerdos, demandas y recursos desiguales. Aunque los códigos éticos y las políticas de calidad se extienden, son las rutinas cotidianas, y no sólo los textos normativos, los que definen la calidad real de la valoración científica.

En consecuencia, enfocar la atención en el análisis de las políticas de revisión por pares, es adentrarse en una trama de propósitos y límites. El porvenir del sistema dependerá de la capacidad de dignificar a quienes sostienen la integridad de la ciencia, a menudo en condiciones de precariedad.

2.3.2. La revisión por pares como arte: construcción colaborativa y ética

La revisión por pares, en su mejor expresión, emerge como una experiencia colaborativa, entrelazando juicio crítico, empatía, y un profundo entendimiento de la disciplina en cuestión. Entendida como un arte, se concibe menos como un filtro censor y más como un espacio de diálogo académico. El intercambio mediado por los editores permite que los manuscritos se enriquezcan con la mirada externa, convirtiendo el proceso en una oportunidad de aprendizaje mutuo (Montiel-Espinosa, 2023).

Cuando los revisores han sido seleccionados diligentemente, ofrecerán sugerencias constructivas basadas en la correcta identificación de fortalezas y debilidades que presenta el artículo. La revisión, un arte intrincado de mediación

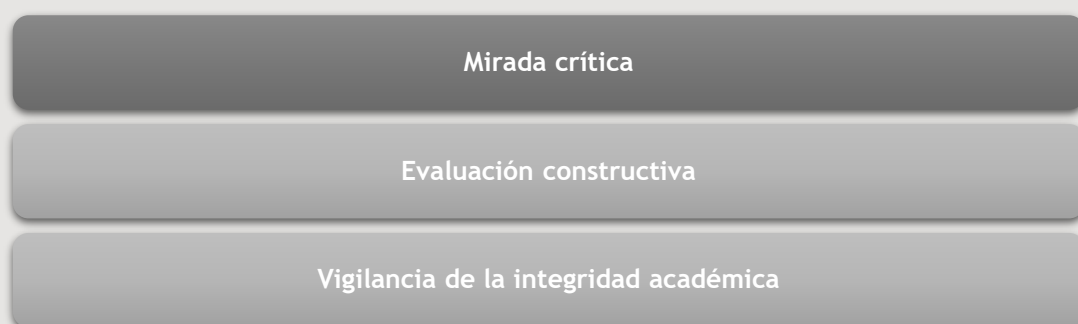
y liderazgo, obliga al editor a conciliar voluntades, mantener la confidencialidad, y a menudo, tomar decisiones cruciales sobre la publicación, decisiones complicadas que moldean el futuro de los autores y la reputación de la revista (Gastel & Day, 2022).

Para los autores, recibir comentarios de revisores competentes puede significar replantear hallazgos o descubrir matices que habrían pasado inadvertidos (Smith, 2006; Robaina Castellanos & Semper González, 2019). Cabe precisar que la ética del revisor se sostiene en la regla de reciprocidad: evaluar con la misma honestidad y respeto con que uno espera ser evaluado. El Comité de Ética en Publicaciones (COPE, 2018) recuerda que las responsabilidades incluyen declarar conflictos de interés, preservar la confidencialidad y emitir juicios basados en el mérito científico.

Más allá de la lectura crítica, el juicio ponderado y la comunicación respetuosa, el revisor transforma el saber experto en evaluaciones que impulsan el conocimiento y depuran errores o imprecisiones. El proceso se concibe como un acto de servicio ético, que balancea escepticismo, apertura y sensibilidad, participando activamente en la construcción colectiva del saber científico. Esto se manifiesta en tres dimensiones esenciales, o pilares, (véase la figura 2.1).

Figura 2.2.

Los tres pilares del arte del revisor



La mirada crítica del revisor, cuando se aplica con ecuanimidad e integridad, se erige en pilar fundamental, para robustecer la confianza pública en

la producción científica. Un revisor cabal, trascendiendo la mera detección de fallos o incongruencias. Su labor, una suerte de empatía, donde se coloca en el escenario del autor evaluando desde la reciprocidad: respeto por el esfuerzo, y el deseo de aportar verdaderamente al perfeccionamiento del manuscrito. Es crucial señalar que esta evaluación, está sujeta a normativas, que se derivan tanto de la vivencia personal como de reglas establecidas colectivamente (Gisbert & Chaparro, 2023).

Al adoptar un rol de mentoría, los revisores formulan sugerencias exactas, apoyadas en argumentos sólidos con base en la evaluación constructiva, superando las meras listas de correcciones; el proceso muta en una vivencia de aprendizaje compartido. Recibir y aplicar comentarios críticos, tanto para autores como revisores, fomenta el desarrollo de buenas prácticas en la redacción científica, consolidando el rigor y la creatividad intrínsecos de la disciplina (Dussel & Acevedo, 2024).

Es imperativo resaltar que esta naturaleza formativa y colaborativa de la revisión se sustenta en una actualización continua. No es suficiente estar al tanto del estado del arte, el revisor precisa acomodar sus juicios y criterios a las transformaciones en los paradigmas científicos y en la ética investigativa. La comunidad editorial, a su vez, necesita propiciar instancias para la formación persistente y la reflexión colectiva.

En el escenario latinoamericano, la pluralidad de trayectorias y estilos argumentativos constituye un aspecto especialmente trascendente. Recibiendo la crítica, los autores inician una transformación profunda, ajustando sus trabajos para, a veces, organizar mejor sus ideas, otras veces, replantear la propia lectura de los datos. Para muchos, este arbitraje actúa como umbral hacia el ámbito académico, donde aprender a asimilar y aplicar consejos se vuelve clave, y la creatividad no se diluye, sino que se reorienta (Ross-Hellauer, 2017; Tennant et al., 2017; Gasparyan et al., 2011).

Hay que señalar que, en los contextos editoriales regionales, la función del revisor y del editor se ve influenciada por consideraciones morales y desafíos culturales importantes. La defensa de la integridad académica —ya sea identificando plagios o gestionando conflictos de interés— emerge como uno de los aspectos más complicados y que más requieren atención. De otro modo, la revisión corre el riesgo de ser un mero formalismo o un examen superficial.

Desde la perspectiva editorial, la dirección del proceso adquiere matices de arte, pues necesita aunar aspiraciones, fungir de mediador entre posturas opuestas y garantizar que las correcciones propuestas favorezcan la creación de un texto de impacto. La función del editor, supera la logística; implicando un papel de educador, identificando el potencial en autores nóveles y fomentando la creación de comunidades científicas perceptivas, robustas, transparentes y productivas (Beigel, 2022).

La revisión por pares rebasa por mucho, el ámbito de la mera corrección formal funciona como colaboración artística y mediación ética. Su importancia radica en la capacidad compartida de editores, autores y revisores para convertir la crítica en conversación y el análisis en una oportunidad para evolucionar juntos.

2.3.3. La revisión por pares como carga: demandas y tensiones

A pesar de la idea de que la revisión por pares es un ejercicio de construcción intelectual cooperativa, es necesario profundizar en su faceta más ardua, una que muy a menudo se oculta: la presión que sufren autores, revisores y editores dentro del contexto científico latinoamericano. Esta invisibilidad genera desmotivación y contribuye a la percepción de carga. A ello se suman inconsistencias y sesgos inevitables en un proceso humano: revisiones superficiales, favoritismos o confirmaciones acríticas que dejan pasar errores metodológicos graves.

El constante incremento de manuscritos, impulsado en parte por el acceso abierto y la proliferación de revistas regionales, somete a los equipos editoriales a una carga logística y emocional que no debe subestimarse (Bravo et al., 2019).

Una pequeña minoría de investigadores realiza el grueso de las revisiones globales, lo que genera un agotamiento que compromete el proceso. Esta disparidad transforma una tarea noble en una fuente de estrés, la saturación de los evaluadores pone en riesgo la profundidad de las revisiones, lo que podría derivar en una disminución de la calidad de la ciencia publicada (Morales-Castillo et al., 2020; Gisbert & Chaparro, 2023).

Es importante considerar que los revisores suelen carecer de incentivos formales, lo cual desemboca en desgaste y desmotivación. En muchos casos, esta tarea se lleva a cabo voluntariamente, fuera de las responsabilidades académicas, resultando en revisiones apresuradas y poco cuidadosas (Kusumoto et al., 2023). La falta de revisores expertos, acentuada por la concentración en determinados países o centros académicos, eleva las demandas y extiende los tiempos de respuesta tanto para autores como editores. La exigencia sobre los editores es especialmente grande. En América Latina, los tiempos de revisión se han prolongado de manera preocupante. En ciencias sociales, el promedio entre recepción y aceptación puede superar los 213 días, lo que se convierte en un obstáculo para la circulación oportuna del conocimiento (Aguado-López & Becerril-García, 2021).

Los editores enfrentan una presión particular: gestionar redes de evaluadores quienes con frecuencia se demoran, o directamente se niegan a colaborar. Es su deber justificar los retrasos frente a autores, a menudo impacientes, además de arbitrar opiniones divergentes o contradictorias presentes en los informes. Dicha tarea, salpicada de delicados dilemas éticos, abarca mediar conflictos de intereses, garantizar la imparcialidad, y proteger la confidencialidad, primordialmente en entornos donde las conexiones profesionales son limitadas, y las relaciones personales podrían influir en el juicio académico (Wicherts, 2016; Babini & Rovelli, 2020).

Para los autores, la revisión se convierte en un estado de incertidumbre prolongado. La espera de una respuesta editorial, que puede extenderse durante meses, impacta tanto la proyección profesional como la estabilidad emocional. Un

rechazo tras cumplirse todas las etapas del proceso supone un retroceso difícil de asumir en trayectorias donde la publicación es requisito para promoción o financiamiento universitario.

Cabe recordar que el reconocimiento de la labor revisora permanece relegado en la mayoría de las instituciones científicas. Rara vez se incluye como mérito formal, y apenas un puñado de revistas ofrece certificaciones o agradecimientos públicos. Esta carencia de estímulos puede derivar en agotamiento y evaluaciones mediocres, poniendo en riesgo el capital ético y académico de la comunidad científica (Gasparyan et al., 2011).

Ante la expansión de los estándares internacionales, los equipos editoriales perciben una tensión adicional: la competitividad, sujetos a sistemas de indexación con requerimientos más demandantes, la necesidad de reclutar revisores externos y acatar los plazos marcados por las agendas globales. A esto hay que añadir, tanto autores como editores, sufren la presión del “publicar o perecer” (publish or perish) lo que llega a afectar la calidad del proceso. Esta presión puede llevar a priorizar la eficiencia sobre la reflexión, convirtiendo la revisión en carrera por cumplir indicadores, antes que en proceso reflexivo y formativo.

Esta situación invita a considerar nuevos modelos de reconocimiento y gestión, que valoren el trabajo invisible y fortalezcan la motivación ética. Entre las propuestas aparecen certificados, inclusión en procesos evaluativos universitarios, y la adopción paulatina de prácticas de revisión abiertas, que ofrecen visibilidad y transparencia a la labor revisora.

De esta manera, la revisión por pares, lejos de ser un proceso neutro, es en el contexto latinoamericano una actividad cargada de demandas, tensiones y desafíos. Su sostenimiento depende no solo del compromiso individual, sino de la capacidad colectiva para repensar incentivos, flexibilizar los modelos y dignificar la labor científica en todas sus dimensiones.

2.3.4. Los nuevos desafíos editoriales: inteligencia artificial y revisiones abiertas

En las últimas décadas, el campo editorial en América Latina ha comenzado a experimentar con nuevas herramientas tecnológicas y modelos de gestión. La presión por reducir tiempos de arbitraje y el aumento del flujo de manuscritos han impulsado la incorporación de tecnologías como la inteligencia artificial (IA). Estas herramientas pueden asistir en tareas mecánicas —corrección gramatical, síntesis de secciones o detección de inconsistencias de formato y similitud—, aunque plantean riesgos de alucinaciones, sesgos algorítmicos y problemas de confidencialidad (Cárdenas, 2023; Repiso, 2024; UNESCO, 2024) y han hecho irrupción en la asignación de revisores.

La IA ha hecho irrupción como herramienta auxiliar en la asignación de revisores, la detección de similitud textual, la generación de informes preliminares e incluso la evaluación de aspectos formales. La postura ética dominante defiende el modelo “human-in-the-loop” (humano en el circuito), en el que la IA actúa como apoyo, pero nunca sustituye el juicio crítico humano y su uso debe ser declarado explícitamente (Pérez-Capdevila, 2025; Penabad Camacho et al., 2024).

Sin embargo, la eficiencia conseguida por estos medios puede verse opacada por déficits críticos (Carobene et al., 2024; Doslaliuk et al., 2025). La IA carece de intuición para detectar valor o creatividad en las propuestas y suele reproducir sesgos algorítmicos propios de sus datos de entrenamiento. Además, el peligro de confiar excesivamente en los criterios automatizados podría llevar a que decisiones relevantes descansan en mecanismos incapaces de captar la densidad contextual de una investigación (Pardal-Refoyo, 2025).

Una preocupación reiterada en los foros editoriales es la posible erosión del juicio ético: ¿Puede la IA identificar con acierto dilemas morales o detectar malas prácticas sutiles, como el auto plagio disimulado o el sesgo metodológico? La respuesta, hasta el momento, es negativa, dados los desafíos y limitaciones de la

IA en la revisión por pares que pueden aumentar la carga del proceso para los equipos editoriales (véase la tabla 2.3).

Tabla 2.3. Desafíos éticos y limitaciones de la IA en la revisión por pares

Desafíos éticos	Limitaciones de la IA
Falta de comprensión profunda del tema	Incapacidad de captar argumentos complejos y evaluar originalidad o importancia con profundidad humana.
Sesgo algorítmico	Riesgo de repetición de sesgos existentes; necesidad de algoritmos transparentes y supervisión constante.
Dependencia excesiva	Posible exceso de confianza en recomendaciones automáticas; omisión de fallos relevantes sin revisión humana.
Falta de juicio humano en lo complejo	No reemplaza la experiencia disciplinar ni la interpretación contextual precisas; requiere validación experta.
Privacidad de los datos	Requiere protección especial de información confidencial y cumplimiento de normativas de propiedad intelectual.

Nota: Mientras que la IA proporciona eficiencia y objetividad, los revisores humanos ofrecen juicio crítico, análisis profundo y evaluaciones éticas, lo que los hace indispensables en el proceso de revisión por pares. Fuente: <https://www.proof-reading-service.com/es/blogs/ai-in-scholarly-publishing/ai-generated-peer-review-reports-a-breakthrough-or-a-risk-to-research-quality>

De ahí que la supervisión humana continúe siendo insustituible, como lo señala Pérez Capdevila (2025), sin olvidar el desafío de proteger la confidencialidad de manuscritos al emplear sistemas automáticos: la transparencia en el uso de IA se ha convertido en una nueva

Ante el panorama crítico de sostenibilidad que enfrenta el esquema clásico de revisión por pares, la Ciencia Abierta emerge como una propuesta que exige sustituir el anonimato por una transparencia efectiva mediante la revisión por pares abierta. La transición no es meramente técnica, sino cultural: implica reconsiderar la manera como se conciben la crítica y la responsabilidad en la comunidad científica (Salgado Castillo, 2023). Su implementación busca mayor transparencia y equidad, otorgando visibilidad al trabajo evaluador. Este modelo fomenta la rendición de cuentas; no obstante, enfrenta resistencias vinculadas al temor de represalias y a la dificultad de gestionar la diversidad disciplinaria (Latindex, 2022; Kusumoto et al., 2023).

La revisión abierta se despliega en varias dimensiones: la apertura de identidades, la publicación de informes junto con los artículos, la participación de la comunidad y el uso de preprints como espacios de evaluación temprana (SciELO, 2023), que buscan reconocer la labor de revisión como una contribución académica con valor propio, susceptible de ser citada y medida. El desafío reside en adoptar estas innovaciones sin perder la esencia del diálogo intelectual, aunque en Latinoamérica es aún incipiente.

Sólo una fracción menor de revistas experimenta con informes públicos, diálogo abierto entre evaluadores y autores o transparencia total de los intercambios (DOAJ, 2025). Esta transición enfrenta recelos fundados: el temor a emitir críticas públicas hacia colegas de mayor estatus, la posible pérdida de anonimato y las dificultades para conciliar la revisión abierta con estructuras institucionales herméticas forman un campo de resistencia (Babini & Rovelli, 2020).

No obstante, quienes han incursionado en esta modalidad reportan beneficios notorios en términos de aprendizaje colectivo, formación de una ética del debate y reconocimiento explícito del trabajo revisor. Entre 2024 y 2028, la Red SciELO ha delineado prioridades que incluyen la publicación de informes de revisión y la adopción de la taxonomía CRediT para reconocer todas las contribuciones autorales (SciELO, 2023).

Vale precisar que este tránsito no tiene rumbo único ni velocidad uniforme. Mientras revistas de mayor tamaño y recursos exploran tecnologías avanzadas y protocolos de transparencia, muchas publicaciones pequeñas lidian con infraestructuras modestas y dependen aún del compromiso voluntario y la ética personal de sus colaboradores. La coexistencia de ambos universos exige soluciones flexibles y, especialmente, políticas claras sobre el uso responsable de IA y la progresividad en la apertura editorial.

Quizá esta situación invite a pensar en el futuro inmediato del proceso de revisión como un terreno híbrido, donde herramientas tecnológicas respalden —y

no suplanten— la deliberación experta; donde la revisión abierta se formalice allí donde existan condiciones de protección y beneficio real para los actores involucrados; y donde la dignidad del trabajo editorial permanezca en el centro de cualquier innovación.

La región, con todas sus tensiones y brechas, dispone así de una oportunidad para construir modelos propios de revisión, capaces de equilibrar eficiencia y juicio, reconocimiento y reserva, apertura y prudencia ética. Los desafíos, más que nunca, exigen un compromiso colectivo informado y un aprendizaje compartido sobre los límites, las posibilidades y los sentidos últimos de la revisión por pares.

La transición hacia modelos híbridos, en los que la transparencia de los informes se combine con ciertas formas de anonimato, será decisiva para la región. No puede perderse de vista que el éxito de este cambio dependerá de cómo las instituciones logren validar la labor de revisión dentro de los criterios de promoción de la carrera científica (Zetter Patiño et al., 2024).

2.4. CONCLUSIONES

En los países latinoamericanos, la revisión por pares emerge como un fenómeno multifacético, fusionando el progreso colectivo, la evaluación ética y la necesidad de eficiencia. La dinámica diaria consolida acciones y proyectos que afianzan la calidad y validez científica a nivel regional. Esto muestra “el arte” de la colaboración intelectual —donde la discusión y la crítica son pilares del conocimiento— junto a “la carga” de las casas editoriales ante el exceso de trabajo, la falta de estímulos y las fricciones inherentes a la publicación académica.

El surgimiento de innovaciones tecnológicas y la creciente apertura de la revisión suscitan interrogantes relevantes y ofrecen nuevas posibilidades, la esencia del proceso sigue siendo humana. El fortalecimiento del sistema demanda

el desarrollo de políticas claras, incentivos adecuados y espacios de formación permanente para revisores y editores. La crítica, cuando se ejerce con respeto y rigor, se convierte en diálogo; y la carga, aunque pesada, puede transformarse en oportunidad de aprendizaje compartido.

La integración de la IA debe hacerse bajo un marco de transparencia que proteja el derecho de autor. En última instancia, el equilibrio entre la innovación tecnológica, nuevos modelos de arbitraje y el diálogo humano garantizará que la ciencia siga siendo un bien público confiable, tal como lo promueve la Ciencia Abierta. El horizonte apunta hacia una evaluación menos punitiva y más formativa, donde la revisión se conciba como un espacio de aprendizaje compartido.

La revisión por pares es un sistema imperfecto pero indispensable. Pese a las limitaciones materiales y organizativas, se sostiene como fundamento para la credibilidad y la sostenibilidad de la ciencia latinoamericana. Su futuro en la región se vincula con la capacidad para generar estrategias que protejan a los actores, promuevan la profesionalización, dignifiquen la tarea científica y proyecten una ciencia más robusta, incluyente y pertinente para la sociedad.

2.4. REFERENCIAS

- Aguado-López, E., & Becerril-García, A. (2021). El tiempo de la revisión por pares: ¿Obstáculo a la comunicación científica? *Interciencia*, 46(2), 56-64. <https://www.redalyc.org/journal/339/33966129002/33966129002.pdf>
- Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201120010908/Ciencia-Abierta.pdf>
- Beigel, F. (2022). Documento de antecedentes: La evaluación de pares en discusión: Evolución, nuevas tendencias y buenas prácticas. En B. Neupane, K. Batthyány, P. Vommaro, F. Beigel, E. Aguado-López, A. Becerril-García, A. Macedo-García, L. Rovelli, & D. Babini (Cols.), *Consulta regional sobre la revisión por pares y la evaluación de la investigación en un contexto de ciencia abierta: El caso de América Latina y el Caribe* (pp. 14-39). UNESCO; CLACSO; FOLEC; Redalyc. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/10/V2_Consulta-revision-de-pares.pdf
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27-40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>

- Bravo, G., Grimaldo, F., López-Iñesta, E., Mehmani, B., & Squazzoni, F. (2019). The effect of publishing peer review reports on referee behavior in five scholarly journals. *Nature Communications*, 10, Article 322. <https://doi.org/10.1038/s41467-018-08250-2>
- Candal-Pedreira, C., Rey-Brandariz, J., Varela-Lema, L., Pérez-Ríos, M., & Ruano-Ravina, A. (2023). Los desafíos de la revisión por pares: Cómo garantizar la calidad y transparencia del proceso editorial de las revistas científicas. *Anales de Pediatría*, 99(1), 54-59. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.05.017>
- Cárdenas, J. (2023). Inteligencia artificial, investigación y revisión por pares: Escenarios futuros y estrategias de acción. *Revista Española de Sociología*, 32(4), 199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9075001>
- Carobene, A., Padoan, A., Cabitza, F., Banfi, G., & Plebani, M. (2024). Rising adoption of artificial intelligence in scientific publishing: Evaluating the role, risks, and ethical implications in paper drafting and review process. *Clinical Chemistry and Laboratory Medicine*, 62(5), 835-843. <https://doi.org/10.1515/cclm-2023-1136>
- Colbert, M. C., Nussenblatt, R. B., & Gottesman, M. M. (2018). Integridad en la investigación: Principios para la realización de la investigación. En J. I. Gallin & F. P. Ognibene (Eds.), *Principios y práctica de la investigación clínica* (pp. 33-46). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-849905-4.00003-4>
- COPE Council. (2018). *Guías éticas para revisores pares*. Committee on Publication Ethics. https://members.publicationethics.org/sites/default/files/Ethical_Guidelines_For_Peer_Reviewers_2_LASpanish.pdf
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Directory of Open Access Journals. (2025). *Directory of Open Access Journals* [Base de datos]. <https://doaj.org/>
- Directory of Open Access Journals. (2025, 2 de noviembre). *Búsqueda de revistas latinoamericanas indexadas con revisión por pares doble ciego* [Conjunto de datos]. <https://bit.ly/4pJ7JmN>
- Doskaliuk, B., Zimba, O., Yessirkepov, M., Klishch, I., & Yatsyshyn, R. (2025). Artificial intelligence in peer review: Enhancing efficiency while preserving integrity. *Journal of Korean Medical Science*, 40(7), Article e92. <https://doi.org/10.3346/jkms.2025.40.e92>
- Dussel, I., & Acevedo, A. (2024). La revisión por pares expertos: Calidad, colegialidad y ética en las prácticas académicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(100), 117-133. <https://ojs.rmie.mx/index.php/rmie/article/view/213>
- Gasparyan, A. Y., Aivazyan, L., Blackmore, H., & Kitas, G. D. (2011). Writing a narrative biomedical review: Considerations for authors, peer reviewers, and editors. *Rheumatology International*, 31(11), 1409-1417. <https://doi.org/10.1007/s00296-011-1999-3>
- Gastel, B., & Day, R. A. (2022). *How to write and publish a scientific paper* (9th ed.). Greenwood. <https://comegic.org.mx/wp-content/uploads/2023/06/Como-escribir-articulo-cientifico.pdf>
- Gisbert, J., & Chaparro, M. (2023). Reglas y consejos para ser un buen revisor por pares de manuscritos científicos. *Gastroenterología y Hepatología*, 46(3), 215-235. <https://doi.org/10.1016/j.gastrohep.2022.03.005>
- Krippendorff, K. (2019). *Content analysis: An introduction to its methodology* (4th ed.). SAGE Publications.

- Kusumoto, F. M., Bittl, J. A., Creager, M. A., & Fuster, V. (2023). Challenges and controversies in peer review: JACC review topic of the week. *Journal of the American College of Cardiology*, 82(21), 2054-2062. <https://doi.org/10.1016/j.jacc.2023.08.056>
- Latindex. (2022). *Características de calidad del Catálogo 2.0*. https://www.latindex.org/latindex/documentos/pdfs/Catalogo_2.0_metodologia_v5.pdf
- Marín-González, F., & Martínez-Sande, P. (2025). Desafíos y estrategias en los procesos de normalización de revistas científicas en el área educativa. *Revista Científica General José María Córdova*, 23(49), 139-166. <https://doi.org/10.21830/19006586.1406>
- Montiel-Espinosa, G. (2023). La revisión como diálogo: Una pieza clave para el crecimiento colectivo en la comunicación científica. *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, 26(1), 5-12. <https://doi.org/10.12802/relime.23.2610>
- Morales-Castillo, J. D., Fortoul, T. I., & Sánchez Mendiola, M. (2020). La revisión por pares: Análisis cualitativo de la experiencia de un grupo de revisores latinoamericanos. *Investigación en Educación Médica*, 9(35), 49-56. <https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2020.35.20235>
- Pardal-Refoyo, J. L. (2025). Inteligencia artificial en la revisión por pares: ¿Aceleración sin perder integridad científica? *Revista ORL*, 16(2), Article e33188. <https://doi.org/10.14201/orl.33188>
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice* (4th ed.). SAGE Publications.
- Penabad-Camacho, L., Morera-Castro, M., & Penabad-Camacho, M. A. (2024). Guía para uso y reporte de inteligencia artificial en revistas científico-académicas. *Revista Electrónica Educare*, 28(Suplemento), 1-41. <https://doi.org/10.15359/ree.28-S.19830>
- Pérez-Capdevila, J. (2025). La revisión científica frente al reto ético de la inteligencia artificial. *Revista Información Científica*, 104. <http://scielo.sld.cu/pdf/ric/v104/1028-9933-ric-104-e5053.pdf>
- Repiso, R. (2024). La inteligencia artificial en los procesos editoriales y la evaluación por pares. *Revista de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud*, 6(2), 1-4. <https://doi.org/10.46634/riics.317>
- Robaina Castellanos, G. R., & Semper González, A. I. (2019). Ética de la revisión por pares en publicaciones científicas. *Revista Médica Electrónica*, 41(6), 1481-1493. <https://revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/3288>
- Ross-Hellauer, T. (2017). What is open peer review? A systematic review. *F1000Research*, 6, Article 588. <https://doi.org/10.12688/f1000research.11369.2>
- Salgado Castillo, J. A. (2023). ¿El futuro de la revisión por pares es la revisión abierta? *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 31(2), 6-7. <https://doi.org/10.18359/rfce.7092>
- SciELO. (2023). *Líneas prioritarias de acción para la profesionalización, internacionalización y sostenibilidad, 2024-2028*. <https://www.scielo.org/documents/6/lineas-prioritarias-accion-2024-2028.pdf>
- Smith, R. (2006). Peer review: A flawed process at the heart of science and journals. *Journal of the Royal Society of Medicine*, 99(4), 178-182. <https://doi.org/10.1177/014107680609900414>

- Tennant, J. P., Dugan, J. M., Graziotin, D., Jacques, D. C., Waldner, F., Mietchen, D., & Colomb, J. (2017). A multi-disciplinary perspective on emergent and future innovations in peer review. *F1000Research*, 6, Article 1151. <https://doi.org/10.12688/f1000research.12037.1>
- UNESCO. (2024). *Guía para el uso de inteligencia artificial generativa en educación e investigación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227>
- Wicherts, J. M. (2016). Peer review quality and transparency of the peer-review process in open access and subscription journals. *PLOS ONE*, 11(1), Article e0147913. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0147913>
- Zetter Patiño, J., Díaz Mauricio, J., Garrido Villegas, P., Gallegos Ramírez, M., & Rivera Pulido, M. (2024). Proyecto SciELObservatorio México: Definición y medición de la aplicación de prácticas propuestas por la ciencia abierta. *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.8844>

Sobre los autores

José Alexander Linares Morales es Doctor en Ciencias y Magíster en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo con más de veinte años de trayectoria en gestión editorial. Ha participado activamente como editor y miembro de comités científicos en varias revistas académicas de Iberoamérica, promoviendo estándares éticos y metodológicos. Su línea de investigación abarca ingeniería del software, gestión del conocimiento, innovación tecnológica y políticas científicas. Reconocido por liderar proyectos editoriales, ha impulsado la profesionalización y la integración de sistemas digitales en revistas indexadas de la región.

Declaración conflictos de interés

Ninguno.

Financiamiento

Ninguno.

Uso de inteligencia artificial

Declaro el uso de ChatGTP 5.5 como auxiliar en la redacción y reformulación de argumentos para mayor claridad sin redundancias.

Aprobación de comité de ética

No aplica.

Declaración de responsabilidad autoral

José Alexander Linares Morales: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición.

Información adicional

La responsabilidad ética y jurídica sobre los contenidos presentados en esta publicación recae exclusivamente en sus autores, incluyendo el cumplimiento de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. La editorial queda eximida de cualquier compromiso derivado de dichos contenidos y de su uso por parte de terceros.